

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 12 de Septiembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 804.

MENUDENCIA

El Correo de Zamora periódico, carlista furibundo y además definidor sin bula de quiénes somos católicos y quiénes no, invoca al señor obispo de Tortosa y á su compinche El Correo Español, para contestar nuestro escrito de anteayer *En la provocación está la culpa*, haciendo un *popurri*, por supuesto, que ni él mismo es capaz de entender.

Si la cosa no nos mereciese gran veneración, contestaríamos al periódico neo con la conocida copla:

Quitate de esa ventana

ya que él sin ningún respeto anuncia en venta el sagrado símbolo, como pudiera hacerlo de cualquier específico contra los callos ú otras enfermedades en cambio de unas pesetas; pero para demostrarle que los liberales estamos por encima de sus majaderías, que las cuestiones políticas las examinamos escrupulosamente apartándolas de toda manifestación religiosa, y que cuando llega la controversia á determinada altura, acudimos al *Legítimo Maestro*; ahí le enviamos unos parrafitos de la Carta Pontificia dirigida recientemente por S. S. al cardenal Sancha, y que por lo visto no la conoce, ó no le conviene conocerla al colega, que tan pomposamente se apellida católico.

«Era el objeto del libro amonestar al clero y á los católicos de tu diócesi, para que no se dejasen arrastrar por consejos ó conveniencias de interés privado, sino por el contrario, dejando esto aparte, se uniesen de un modo concorde bajo la dirección de su Prelado para el decoro y tranquilidad de la religión y de la patria. Como Nos también hemos dirigido muchas veces esta exhortación á los católicos, no podemos negar que hemos sentido un gran dolor al verte tratado tan injuriosamente y sin la debida reverencia. No sólo fué, sin embargo, para Nos motivo de pena el ver ofendida tu persona y alta dignidad, sino también el considerar cuán temeraria y desconcertadamente juzgan no pocos, aun entre aquellos que quieren por otra parte ser considerados como sostenedores de la religión y como enemigos de los que atacan el orden religioso y social.

Estos católicos, si reflexionan bien sobre su conducta, podrán ver que con ella, si no intencionalmente, por lo menos de hecho, dan alientos á los enemigos de la fe y del Estado y casi trabajan en su favor. Y ciertamente, siendo estos católicos de ordinario legos, y desprovistos, por tanto, de toda autoridad, no obstante se abregan la de declarar á su arbitrio quiénes sienten católicamente y quiénes no, y así mismo cual sea la conducta que los católicos deban seguir ó rechazar. De los obispos juzgan con audacia, alabando á aquellos que á su parecer, les favorecen, y teniendo en poco y censurando á los que estiman contrarios á sus opiniones. Y llega su temeridad hasta tal punto, que fijan los límites de la autoridad apostólica, más

que con la verdad, con su fantasía, y si, según su parecer, el Romano Pontífice se excede de aquellos límites, le niegan toda obediencia y todo respeto. Quien con imparcialidad se fije atentamente en esto, podrá inferir que tales hombres no se mueven por interés de la doctrina católica, sino por razones políticas ó ventajas pasajeras.

Por este motivo, exhortamos con interés á todos los Obispos de España, cuya fe y piedad Nos son bien conocidas, que procure cada uno enseñar á su grey respectiva los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica; que si santamente así lo hicieren, alcanzarán el divino favor para sí y para la patria, á fin de que ésta, aliviada en situación tan afflictiva recobre su primitivo esplendor. Con respecto á tu libro, amado Hijo nuestro, que tan severa é injustamente ha sido por algunos censurado, le sometimos al examen de varones prudentes. Nos es grato dar testimonio de que nada se encontró en él, por lo que se refiere al asunto, que merezca justa reprobación. Continúa, pues, con el celo que te es peculiar, mereciendo bien de la religión y de la patria. Sea presagio de los divinos favores y testimonio de nuestra benevolencia, la bendición apostólica, que con todo nuestro corazón te enviamos en el Señor.

Dado en Roma á 22 de agosto de 1899.»

Tiene la palabra el periódico carlista de la calle de San Andrés, y puede acudir para rebatirnos á cuantos obispos crea que sirven mejor sus intenciones; en esta redacción de liberales ya sabe de quien nos valemos para destruir sus argucias.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 11 de Septiembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ministro de Marina ha ido hoy á Guadalajara, por haber recibido noticias de que se encuentra allí enferma de algún cuidado una hija suya.

Si el estado de la enferma lo permite, es probable que esta misma noche ó mañana regrese con ella á Madrid el señor Gómez Imaz.

En los centros oficiales niegan importancia á las provocaciones de que, según noticias oficiales, han sido objeto en la frontera portuguesa, por parte de los portugueses, soldados españoles de los que guarnecen el cordón sanitario.

Como se había anunciado, llegó hoy á Madrid, procedente del balneario donde tomaba las aguas, el ministro de Hacienda.

Le esperaban en la estación el ministro de la Gobernación, el gobernador y algunos amigos particulares.

Interrogado por los periodistas, ha negado el señor Villaverde que por ahora tengan fundamento los rumores de crisis, ni puede pensarse en ella sino algún tiem-

po después de estar la Corte en Madrid.

El ministro de Hacienda se muestra muy satisfecho del aumento de la recaudación en el mes de Agosto anterior, que comparada con la del mismo mes del año anterior, representa un aumento de más de once millones de pesetas.

Pero olvida el señor Villaverde que en este mes han existido fuentes de recaudación que por circunstancias de la guerra no había en el mismo mes del año último.

Según noticias oficiales, ha llegado á Cestona el señor Sánchez Bustillo.

En dicho balneario ha celebrado una conferencia con el duque de Tetuán sobre todos los asuntos políticos de actualidad y relaciones de la fracción tetuanista con el partido gobernante.

El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy conferencias telefónicas con el presidente del Consejo y con el ministro de Fomento, dándole cuenta de las noticias de su departamento y recibiendo la de que no ocurre novedad ni en San Sebastián ni en Cestona.

Acerca de la peste bubónica no ha podido dar el ministro de la Gobernación ninguna noticia, porque á las cuatro de la tarde no se había recibido todavía de nuestro cónsul en Oporto el acostumbrado telegrama con las dos invasiones y una defunción.

Dicen los telegramas de Oviedo que el ministro de la Guerra ha enviado á sus compañeros de Gobierno una Memoria relativa al presupuesto de Guerra, recomendándoles que acusaran recibo.

Pero es lo cierto que ni al ministerio de Marina, ni al de la Gobernación, ni á algún otro ha llegado todavía la referida Memoria.

Hoy ha pasado el ministro de Hacienda toda la mañana y parte de la tarde en su departamento planeando algunos de los proyectos económicos que serán sometidos al Consejo de ministros que se celebrará probablemente el martes de la próxima semana.

El señor Villaverde omite todo detalle y se muestra muy reservado, limitándose á decir que lleva muy adelantada su labor financiera.

En respuesta á las protestas de algunos periódicos y de otras entidades, por el hecho de haberse concedido á Barcelona la prórroga del plazo para abonar la contribución industrial, decían hoy en un centro oficial que esto no ha sido un privilegio á la ciudad condal, pues se ha otorgado lo mismo á Madrid, Cáceres y otras provincias.

El Corresponsal.

El parto de los montes.

Dreyfus ha sido condenado á diez años de prisión.

Jamás pudo nadie suponer semejante desenlace... ni para llegar á él trabajaron con fe inquebrantable los amantes de la justicia, ni pusieron en juego toda su pasión y extremado poder los enemigos de la revisión.

Francia ¿y por qué no decirlo?, Europa entera estaba pendiente del fallo justiciero que hiciese la luz en el tenebroso *affaire*; que rehabilitara el nombre de un inocente, ó que demostrase su delincuencia, salvando con tal declaración el prestigio y buen nombre del Ejército.

Nada se ha logrado, ni tal sentencia ha satisfecho á nadie.

Continuarán las pasiones desencadenadas desde el momento que queda en pie el problema y sin resolver la incógnita: para los dreyfusistas el condenado seguirá siendo la víctima inmolada por el Tribunal en los altares de su hipócrita sumisión al Estado Mayor; para los antirrevisionistas, Dreyfus será siempre el traidor infame á quien el dócil proceder de unos Jueces sin decisión restituye á la sociedad en plazo no lejano.

Y esta es precisamente la característica de la sentencia, la falta de energía, la ausencia de valor cívico de aquellos Jueces, más atentos á las consecuencias y posibles complicaciones que en el orden social y político pudiera acarrear su fallo, que al cumplimiento recto y sin perjuicios de su elevada misión.

En el orden moral, como en el orden jurídico, no cabe la línea quebrada; por buscar en sus sinuosidades la pacificación de los espíritus, ha provocado el Tribunal de Rennes un nuevo conflicto, y desmentido con su fallo anodino el lema famoso del escudo nacional.

¡Egalité, legalité, fraternité! ¡bien habéis quedado en las manos de los Capitanes del Consejo de guerra!

Los que desde fuera contemplamos el triste espectáculo; los que no hemos de tocar sus consecuencias, bien podemos permitirnos la libertad de dar un calificativo á semejante sentencia:

«El parto de los montes.»

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 10 de Septiembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Lo que dice Mella.

Declara el señor Mella que no existe agitación carlista.

Afirma que la noticia la ha inventado el Gobierno para justificar, cuando le convenga, la declaración del estado de sitio en Cataluña y Vizcaya.

En cuanto á los centros fabriles y co-

merciales, entiende que continúan negándose al pago de las contribuciones ante el engaño económico del Gobierno.

Regreso del señor Isasa.

San Sebastián 11.

Ha marchado á Madrid el señor Isasa, siendo despedido en la estación por muchos funcionarios, magistrados y amigos.

Contra las enseñas sediciosas.

Bilbao 11.

En vista de lo sucedido días atrás en la barra de Bilbao con la detención de un bote de recreo, que llevaba la bandera bizcaitarra, el comandante de Marina de este puerto ha dictado un bando disponiendo que los capitanes, patronos y tripulantes de los buques que icen la bandera, no aprobada oficialmente, serán multados, detenida la embarcación y embargada la bandera siempre que el hecho no envolviera malicia.

Si provocasen desórden serán presos los tripulantes, y quedarán sujetos la jurisdicción de Marina.

Una aclaración.

Bilbao 11.

El viaje á Cestona de los gobernadores militar y civil de esta provincia, respondió sólo á deseos manifestados por el señor Silvela, á los que defirió el gobernador militar para que le expusiera verbalmente su criterio acerca de la actual situación de Vizcaya, bajo todos sus aspectos.

El gobernador militar invitó á su vez al gobernador civil para que le acompañase con el fin de que la información verbal con el presidente del Consejo de ministros deseaba abarcara también las apreciaciones propias de la jurisdicción civil.

Las dos autoridades satisficieron cumplidamente los deseos del señor Silvela, logrando que éste formara juicio exacto sobre el estado de Vizcaya.

La autoridad militar no ha tenido, ni antes ni después de la entrevista, necesidad de adoptar medidas previsoras de ningún género.

Reverte.

Bayona 11.

El estado general de Reverte es bueno, quejase, sin embargo, de dolores en la corva.

Aliméntase más y digiere bien.

Nótase una ligera hinchazón en la pierna herida.

Reverte está animado; pero de vez en cuando le asaltan tristes presentimientos.

Al despedirse para Biarritz un amigo le encargó que pregunte cuánto vale una pierna artificial de las mejor construidas.

El doctor Bravo, que hasta anteaer era pesimista, entiende que el enfermo mejora lentamente y desaparece el peligro de la amputación.

Disposiciones sanitarias en Huelva.

Ayamonte 11.

Se ha recibido aquí con verdadera satisfacción la noticia de haber acordado el Gobierno crear una Estación sanitaria fluvial, especial, con arreglo á la idea y pro-

yecto del celoso inspector delegado doctor Placer, idea y proyecto patrocinados por el ilustre director general, doctor Pulido.

En la población reina un entusiasmo delirante, una inmensa gratitud á los señores Pulido y Placer, cuya iniciativa sabia é inteligente salva de la miseria á la población de Ayamonte y de Isla Cristina, asegurando á la vez la salud pública.

Desde Barcelona.

Barcelona 11.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional, don Alberto Rusinyol, acaba de celebrar una conferencia con algunos periodistas.

Resultado de la entrevista son las declaraciones, que transmito íntegras á continuación, revisadas por el mismo señor Rusinyol:

«Como presidente del Fomento del Trabajo Nacional, he meditado en el conflicto surgido con motivo del acuerdo de los gremios, invitado por la primera autoridad civil de esta provincia y solicitado por la Comisión de los gremios.

Respecto á la actitud de éstos, debo declarar que dimana de acuerdos en que para nada ha intervenido el Fomento.

Reconozco la gravedad y el peligro que entraña».

En el Ayuntamiento.

A las nueve de la noche de ayer celebró sesión ordinaria la corporación municipal, bajo la presidencia de señor Gallago y con la asistencia de la mayoría de los concejales.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Quedó ocho días sobre el tapete el asunto referente á la vivienda del maestro de Fernández Duro.

Por mayoría de votos fué desechado el informe de la comisión de obras sobre servidumbre en la escuela de párvulos.

La corporación renunció á la servidumbre que tenía en dicha escuela.

Se concedió licencia á los concejales señores Caldevilla Sevilla, Caldevilla Gómez y al señor Arribas.

Por unanimidad se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento acordándose se publique en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Del asunto cuarto de la convocatoria no nos ocupamos, porque nos da náuseas oír á determinado concejal.

Se autorizó á la presidencia para anunciar la subasta de un trozo de alcantarijado en la calle de Benavente.

Se acordó instalar en el Laboratorio municipal tres lámparas, mientras duren las circunstancias actuales.

Después de varios ruegos se levantó la sesión.

DE COLABORACION

Desde mi celda.

Héme ya solo en mi celda.

Yo doy tan monástico nombre á la modesta vivienda que habito.

Tiene una ventana, una sola; asomándome á ella veo á mis plantas todo un Madrid que se agita y bulle con monótono ruido, y mirando sobre mi cabeza veo

unos agrietados aleros de tejado, á los cuales sirven de marco artístico, las nubes ó las estrellas que fulgulan.

Aquí, en mi soledad, respiro, me siento fuerte y vigoroso, creo hacerme cargo de mi misión en la tierra, y dedicándome con ardor al trabajo, siento adormecerme con el ruido del Madrid que se agita, y subiendo á mi garganta oleadas de sangre, quiero, en ocasiones, gritar como un loco; porque me siento libre, primitivo, independiente.

La penosa vida del trabajo no deja de tener sus bellezas.

Pero si al mirar esa inmensidad que sobre mi cabeza gravita me siento feliz y rico dentro de mi pobreza, suele tropezar mi mirada con cierto detalle de ese tejado roñoso, que me perturba, me contrista, me espanta.

Es una ventana; un simple marco con un cuadro de cristales amarillentos y sucios, que es la única vía de respiración que tiene la bohardilla de la casa.

Esta la habita un hombre fúnebre, un enterrador.

De baja estatura, grueso y rechoncho, afeitado, pero con muestras inequívocas de poco aseo, ojos brillantes, labios gruesos, color cérico y vestido de negro, conocí y sigo conociendo á mi fúnebre vecino.

Muchas noches al volver á mi casa y disponerme á abrir la puerta para subir mi pesada escalera, me ha parecido verle y he dado un rodeo para no subir con él hasta mi habitación.

Una noche me lo encontré y sufrí horriblemente; mi vecino es aficionado á la bebida y despedía un penetrante olor á aguardiente, pero dicho olor lo sentía yo confundido con ese olor acre y suave que despiden los depósitos de cadáveres, el crujir de sus botas se me asemejaba al que producen dos huesos que se chocan y se estrujan y chirrean.

Mi vecino es sucio, lleva muchas manchas en el traje; yo creo que todas son de cera que arde con matices amarillos y dora verdaderamente el semblante de los muertos.

El enterrador cuando vuelve á su casa por las noches se pone á tocar una guitarra cuyos ecos me suenan tristes y melancólicos como quejidos lejanos; el hombre se pasa el día en el cementerio y no tiene otro tiempo para dedicarse al estudio del popular instrumento.

Yo, si me retiro á mi celda antes que él á la suya, por la pícara curiosidad aguardo en mi ventana su llegada, y al iluminar su estancia los pálidos reflejos de una cerilla, veo la guitarra á través de los amarillentos cristales, que debido sin duda á mi aprehensión y á las ondulaciones de la luz, me parece un esqueleto que se agita y me sonríe sarcásticamente.

El enterrador tiene la costumbre de colgar su sombrero en el clavo del que pende la guitarra.

Y yo me fijo en su sombrerillo, negro, mugriento y con pardusca gasa, mientras que él rasguea las cuerdas.

En mi terrible insomnio pareceme ver aquel sombrerillo que salta y se agita cual engendro maldito y las notas de la guitarra me parecen ayes sordos y prolongados.

Aquello es tan horriblemente hermoso que me quedo perplejo y creyendo ver un duende horrible debajo de cada teja que contemplo, caigo rendido por el delirio y el cansancio, pero oyendo siem-

pre las tristes notas de la guitarra, y creyendo ver siempre tan terrible aparición desde la ventana de mi celda.

José de Aranda.

Madrid 6 9 99.

EXTRANJERO

Londres 11.

El ultimatum enviado por el Gobierno inglés al del Transvaal está redactado en términos muy enérgicos y exige condiciones muy duras, cuales son:

1.^a La aceptación de las proposiciones presenta las por el representante inglés sir A. Milne, sobre las franquicias para los súbditos británicos.

2.^a Reconocimiento oficial, público y solemne de la soberanía inglesa sobre Transvaal.

3.^a Demolición de todas las fortificaciones.

4.^a La importación de armas y municiones sujetas á la inspección y permiso de las autoridades británicas.

Se consideran estas condiciones, por lo duras, que no podrán menos de producir la guerra.

Se ha acordado reforzar las guarniciones del Natal con tropas de la India.

En la frontera de Bechuanalandia, ingleses y boers muestran gran actividad en sus preparativos militares.

París 11.

Los periódicos revisionistas anuncian la firme intención de proseguir una campaña enérgica en favor de la rehabilitación de Dreyfus.

Dichos periódicos continúan censurando el término que ha tenido ante el Consejo de Rennes el famoso proceso.

París 11.

No es probable que el recurso de apelación entablado por Dreyfus se vea antes de la segunda decena del mes de Octubre próximo.

Bayona 11.

Aumentan las esperanzas de que la circulación colateral pueda nutrir la pierna, supliendo las funciones de la femoral.

El doctor Bravo cree que, de no surgir complicaciones, podrá torear Reverte la temporada próxima.

Noticias particulares que se han recibido en Madrid dan cuenta de haberse celebrado una nueva consulta, á la que han asistido los doctores Isla, Bravo, Bazy y Moinac, para estudiar el establecimiento de los fenómenos observados en la pierna.

La impresión dominante en la junta ha sido optimista.

Después de ésta parece que se han notado ciertos síntomas poco satisfactorios en el miembro lesionado.

Bayona 12.

Reverte sigue en igual estado.

Le han visitado esta tarde la mujer y la hija de Guerrita, conversando afectuosamente.

Reverte ha agradecido mucho la visita.

REMITIDO

Hernias quebraduras

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve á Zamora uno de los médicos representantes del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farre Gamell y recibirá los días 13, 14 y 15 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismo para mover la pala en todas direcciones garantiza la retención absoluta de ellas por voluminosas y anti-guas que sean y consiguen su curación

completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tienen todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano de enfermo; produciendo la callosidad del anillo y aponueosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Zamora los días 13, 14 y 15 del actual de once a una y de cuatro a siete en el Hotel del Comercio.

(Dando aviso se pasa a domicilio.)

En Madrid, en el Gabinete del autor Atocha 4, duplicado, principal.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

En el tren de las 12 y 30 de hoy ha salido para Benavente con el fin de visitar á sus correligionarios en dicha villa, el señor don Federico Requejo Avedillo.

Acompañante en su viaje los señores don Fabriciano Cid, don Germán Avedillo Juárez, don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, don Clodoaldo Prieto, don Francisco Rodríguez Alvarez, don Evaristo Díez Lozano, don Nicanor Fernández y don Eduardo Prada.

Regresarán esta noche á la una.

De Salamanca.

Con un lleno completo ayer tarde se verificó en la ciudad del Tormes la primera corrida de feria.

El ganado lidiado procedía de la vacada de Clairac, vecino de Muchachos, (Salamanca) el cual fué manso.

El primero llamado *Saeto*, arremetió contra los picadores dejando dos pencos en la plaza.

Los chicos del Guerra, clavaron dos pares y medio de rehiletes y el gran califa dió á *Saeto* varios pases ceñiditos y agarró una estocada, que dió en tierra el animal.

Los toros 3.º y 5.º, los mandó al desolladero de dos golletazos, muerte que se merecían.

El Montes que actuaba de segundo espada, no pudo demostrar su inteligencia en el arte taurino, por la mala condición del ganado.

Los tres toros los mató como pudo, en vista de la querencia que habían cojido á las tablas.

Las cuadrillas trabajaron lo indecible toda la tarde.

Han regresado de Alcañices dos compañías del regimiento de Burgos, que prestaban sus servicios en el cordón sanitario.

Hoy por la mañana ha salido para Salamanca el señor duque de Hornachuelos.

Se han dado las ordenes oportunas para que la Guardia civil se reconcentre en esta capital.

A 78 asciende el número de acciones inscritas en el ayuntamiento para cubrir el empréstito de 50.000 pesetas.

En los trenes de hoy han salido para Salamanca bastantes zamoranos.

Corre el rumor de que se han dado las ordenes para que un regimiento de artillería de plaza venga á esta capital.

La corrida de toros que el domingo se verificó en Benavente fué de las buenas.

El ganado que se lidió fué noble y de bravura.

Los chicos sevillanos, á cuyo cargo estaba la lidia, cumplieron quedando muy

satisfecho el público que presenció la fiesta.

El premio mayor del sorteo de la lotería nacional que ayer se verificó en Madrid ha correspondido al número 1.854 espendido por la administración de esta capital.

El billete, según nuestras averiguaciones se halla repartido entre buen número de vecinos de la capital y particularmente de la calle de Castelar.

Reciban todos los agraciados nuestra enhorabuena.

Los vecinos de la calle del Caño nos ruegan llamemos la atención de las autoridades de los malos olores que se desprenden de ciertos lugares del Seminario de esta capital y que dan á la citada calle, con detrimento de la higiene y salud pública.

Ayer salió para Madrid, la cuadrilla de los *Niños sevillanos*, los cuales torearán el domingo último en Benavente.

Se ha dispuesto que las dos compañías del Regimiento de Burgos que se hallan en nuestra capital, salgan para Formoselle á unirse al resto del regimiento.

El mercado de hoy ha estado bastante concurrido.

Los cereales en el mercado se han cotizado al mismo precio que en el anterior.

El trigo en los almacenes se ha cotizado á 44 reales fanega de 94 libras.

El día 16 del actual se verificará en el palacio de la diputación provincial el sorteo de décimas para el cupo de la Península.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Emiliano Hernández Matellán.
María Rodríguez Benito.
Cándido de Luelmo Elvira.
Tránsito de la Iglesia Sotil.

Defunciones.

María Hernández Sanz.

Por Real orden fecha 6 del actual, publicada en la *Gaceta* del 10, se dispone que la matrícula en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras sea solicitada por medio de instancia á la Dirección de las mismas y en la que se expresará el curso ó asignaturas en que los interesados deseen matricularse.

Asimismo se previene que el pago de matrícula para asignaturas ó curso del grado elemental se haga en un sólo plazo y al tiempo mismo de solicitarla.

Del pueblo de Gallegos del Pan ha desaparecido una mula de tres años, siete cuartas y dos dedos de alzada, y pelo tordo, propiedad de don Victoriano Gómez del mismo pueblo.

A la persona que la presente, se le gratificará.

Se arrienda

Por fallecimiento del que la tenía la antigua y acreditada posada llamada del Sol, sita en la calle de Castelar (vulgo Herrerros), núm. 42.

Se informa calle de Alfonso XII, taller de sillería de Justo Alonso.

Esta casa continúa prestando sus servicios al público.

Se arrienda una Bodega con cinco vasijas, Mercado del Trigo 34, darán razón.

Se vende una hermosa bicicleta en buen uso.

Darán razón en la redacción de este periódico.

Alerta, zamoranos, aprovecharse.

Carne superior de todas las clases muy barata.

¡Alerta! Manuel Lorenzo, Costanilla de la puerta de la Feria, (no confundirse, número 44.) Gumersindo San Cecilio, calle de los Herrerros.

Vaca sin hueso.

Un kilo, 1,60 pesetas.
Medio kilo, 0,80.
Un cuarto de kilo, 0,40.
Los 400 gramos, 0,70 céntimos.

Vaca con hueso.

Un kilo, 1,20 pesetas.
Medio kilo, 0,60.
Un cuarto de kilo, 0,30.
Los 400 gramos, 0,50.

Ternera sin hueso.

Un kilo, 2 pesetas.
Medio kilo, 1 peseta.
Un cuarto de kilo, 0,50.
Los 400 gramos, 0,90 céntimos.

Ternera con hueso.

Un kilo, 1,50 pesetas.
Medio kilo, 0,75.
Un cuarto de kilo, 0,40.
Laldas y pechos de ternera á precios reducidos.

Tenemos cordero á 24 perras kilo, y los 400 gramos á 50 céntimos.

A los vinateros.

Se acaba de recibir una gran partida de yeso de Ampudia inmejorable para la elaboración de vinos.

Se vende en la Puerta de la Feria, casa de Mariano Almaráz, en sacos de cuatro y ocho arrobas á 2,50 y 5 pesetas respectivamente.

Mesa de billar.

Se vende una en buenas condiciones y muy barata.

Para tratar, en la administración de este periódico informarán.

Se vende una casa en la calle de Sancho IV, antes Larga de San Antolin. Informará

Dicen desde Moveros, que un cabo del Regimiento de Burgos, jugando con un fusil, ha dado muerte á una moza de dicho pueblo.

Como la desgracia fué presenciada por varias personas, todas han declarado que el hecho fué verdaderamente casual.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 12 (1 tarde.)

De Valencia.

Acuerdos importantes.

El ayuntamiento y Cámara de

Comercio de Valencia han acordado pedir al Gobierno el concierto económico, incluyendo en él á las provincias de Alicante y Castellón.

Madrid 12 (2,15 t.)

La peste en Oporto.

Según las noticias hoy recibidas, ayer se registró un caso de peste bubónica en Oporto.

Madrid 12 (2,30 t.)

Terrible desgracia.

En el pueblo de Armaga (asi dice el despacho), ha ocurrido una terrible explosión de dinamita en la casa vivienda del representante de la sociedad del monopolio de explosivos.

Han resultado víctimas, una muger que murió horriblemente destrozada y otras personas heridas, algunas de mucha consideración.

Madrid 12 (3 t.)

Discurso de Romero.

Se han celebrado los Fuegos florales en Ronda.

El mantenedor de la fiesta señor Romero Robledo, pronunció un elocuentísimo discurso, que fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Estuvo durísimo juzgando la conducta de los partidos políticos, especialmente la de aquellos que han gobernado la nación durante los últimos tiempos.

Madrid 12 (4 t.)

Congreso socialista.

Se ha señalado el día 16 del actual para la inauguración del Congreso socialista que se celebrará en Madrid, y en el cual tendrán representación todas las agrupaciones obreras así de España como del Extranjero.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

PEDRO DOMECCQ JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO IMPORTANTE

Los numerosos clientes de esta casa, que no quieran ser sorprendidos con imitaciones de sus famosos COGNACS, deben hacer sus pedidos directamente á la casa de Jerez, ó por conducto de sus encargados en provincias, debiendo RECHAZAR todo COGNAC cuyas etiquetas no digan

PEDRO DOMECCQ

acompañado de las marcas.

Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador,

con el escudo de armas del apellido Domecq.

Representante en Zamora: DON JOSE DOMINGUEZ, San Tercuato 49 y 51, principal, izquierda.

ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etcétera.

Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR.**

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenil'as. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólidos nefríticos) póstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

RELOJERIA SUIZA

DEL
SEÑOR PIEDRA

MUCHO LLAMAN LA ATENCIÓN LAS SABONETAS QUE TIENE Á LA VENTA POR SU ELEGANCIA Y ECONOMÍA.
Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.
NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFETEJERA Y C.ª

En yese, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO VERINO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.
Precios económicos.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	»	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.
Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

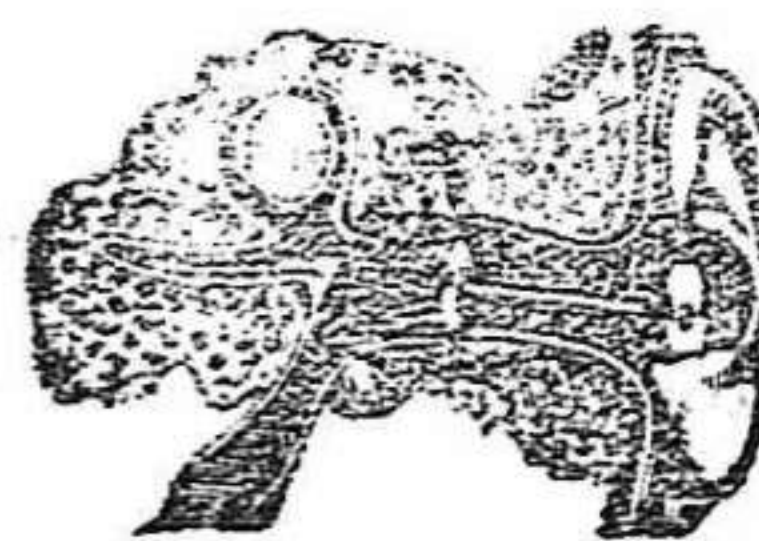
- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Con unificador, 100 anace y anuencos, á precios suab. de me. ab. su. r. d. os.

SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en

esta Administración darán razón.



CURA DE LA SORDERA

LOS TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. — Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.
Dirigirse á J.-E. NICHOLSON, 4, rue Brocni, PARIS